

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.760

Año XLV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,50 pesetas.
10

ALMERÍA—Miércoles 18 de Mayo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 38. No se hacen entregas en el extranjero. El precio de la suscripción es de 40 pesetas al año. En pago de suscripción se aceptan los billetes de banco y los de 10 pesetas. Para los suscriptores en el extranjero.

25 ejemplares 75 céntimos



Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

GERMANIA

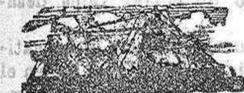
Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en BERLIN.

Dirección de la Sucursal Española en BILBAO.

Capital social: 1.500.000 marcos: 2.500.000 pesetas, enteramente desembolsado y garantizado.

Esta importante Compañía asegura Cascos y Maquinaria de vapores, fletes, desembolsos, etc., así como Mercaderías de todas clases por vapores y veleros. Valores por mar y tierra, transportes por ferrocarril y carnaje a condiciones ventajosísimas.

Agente en América: Augusto A. Riva, Real 16.



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle a muelle

Precios reducidos de domicilio a domicilio.

Salidas de Almería para Málaga directo todos los martes.

Idem de Almería para Motril todos los martes.

Idem de Almería para Alicante y Barcelona directo los lunes.

Idem de Barcelona para Almería directo todos los domingos.

AGENTES.

Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, número 65, Almería.
Sres. Vinda Orfila, Cert, Crens y Domenech, Barcelona.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPañÍA «AURORA»
Bilbao.

PARRALEROS.

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.
Sulfatos de cobre y de hierro.
Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño.
Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos.

LO DEL DÍA.

Mitinomanía.

No sabemos si podrá obtener la sanción de la Academia; pero es una palabra que necesitamos en este mismo instante y en uso de nuestro perfectísimo derecho, la usamos.

Hace treinta años veníamos padeciendo la monomanía de las sublevaciones.

Cada veinticuatro horas «se arma» una gorda.

Hoy día las cosas han variado, no «se arma» nada, pero en cambio se habla mucho.

Hay elecciones; mitin.

Oae el gobierno; mitin.

Se levanta otro; mitin.

Se disgustan los carboneros; mitin.

Aquí no se piensa más que en hablar.

Se improvisa un orador en menos que se piensa; verdad es que para ser orador de «ruido» se necesita muy poco.

Con cuatro palabras de relumbrón se sale del paso.

El mitin se ha extendido a todas las esferas sociales.

El hombre cree que ha de conquistar su bienestar con la lengua y abundan tribunas de un modo alarmante.

No comprenden que la «mitinomanía» es su perdición.

El tiempo que se dedica a la teoría se resta a la práctica.

El que mucho habla mucho yerra y esto es lo que viene ocurriendo en todos esos actos que se llaman mitins sean de la clase que sean.

La retahíla la sabemos de memoria, así es que con el primer mitin podíamos habernos ahorrado los restantes.

Y que bien mirado, estemos ó no conformes con la doctrina, lo que hace falta son menos palabras y más hechos.

EFEMÉRIDES.

Federico Froebel.

18 DE MAYO.

Uno de los hombres a que más debe la humanidad, es al alemán Froebel que como todo innovador, tuvo que luchar con adversarios temibles para lograr su gran obra de reforma en la enseñanza de los niños.

Nació en Oberweissbach, principado de Scheverburgo Rudolstadt, el 18 de Mayo de 1782, de padres, según frases suyas, pobres de bienes y ricos de buena voluntad y noble corazón.

Quiso su padre, pastor protestante, que estudiara ciencias en Jena, pero murió al poco tiempo y Fede-

rico tuvo que ser secretario de un señor rico para poder vivir, ocupación que dejó en cuanto pudo para dedicarse a la suya favorita, siendo profesor de primera enseñanza en Francfor. De allí hizo su viaje a Suiza para completar sus conocimientos al lado del sabio Pestalazzi, pero la guerra de la independencia de su patria, le obligó a tomar las armas en 1813 y formar parte del batallón de cazadores de Lutzor.

Al terminar la guerra, fué nombrado inspector del Museo mineralógico de Berlín, pero firme en sus primitivos propósitos, renunció al cargo, dedicándose por completo a la enseñanza en un colegio de Griesheim.

Su sueño dorado, el punto de mira de sus altas aspiraciones era fundar los «Jardines de la infancia», cosa que logró por primera vez en Brankenburg, al mismo tiempo que una academia de institutrices para las señoras que quisieran ayudar a la implantación de su método de enseñanza en las niñas.

Los trabajos y desvelos prosperaron grandemente y hoy son reconocidas las ventajas de un sistema en todas las grandes capitales.

Preparar a los niños para percibir las sensaciones exteriores de la grandiosa naturaleza, estimulándolos al estudio, haciendo que los objetos sean examinados «entrando por los ojos», que indaguen el «por qué» que separa al hombre vulgar del sabio; en una palabra, educar el cerebro, el corazón y robustecer el cuerpo; este fué el fin que Froebel se propuso como innovador de la enseñanza.

Contra los innumerables adversarios, tuvo al duque de Meiningen, quien le señaló una gran pensión con la que pudo, para bien de la humanidad, lograr lo que se proponía.

Murió este ilustre varón en Liebenstein (Turingia-Alemania) el 21 de Junio de 1852, teniendo a su muerte el consuelo de ver implantadas sus reformas y reconocidas sus ventajas en varias poblaciones de su patria.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Bandos municipales.

El Alcalde ha publicado los dos siguientes bandos, que es de gran necesidad conozca todo el vecindario:

D. Ramon Matienzo y Capilla, Alcalde-Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento,

HAGO SABER: Que para prevenir sensibiles y dolorosos casos de hidrofobia he acordado:

1.º Que los perros que hay en la capital vayan con bozal.

2.º Que desde el miércoles 18 del corriente, los dependientes de este Municipio encargados de este servicio, darán la estrignina a los perros vagabundos.

Dado en Almería a 16 de Mayo de 1904.—RAMON MATIENZO.

D. Ramon Matienzo y Capilla, Alcalde-Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento,

HAGO SABER: Que siendo perjudicial a la salud pública el hecho de que se críen y ceben cerdos dentro del casco de la capital, he acordado:

1.º Que en el término improrrogable de ocho días, desaparezcan dichos paquidermos del casco de la ciudad.

2.º Que pasado dicho plazo sin quedar cumplido expresado acuerdo serán multados los dueños en la cantidad de quince pesetas, y caso de reincidencia en la no observancia de este mandato, serán los contraventores pasados a las Tribunales.

Dado en Almería a 16 de Mayo de 1904.—RAMON MATIENZO.

MILITARES.

Pago de alcances.

Dentro de pocos días firmará el ministro de la Guerra una Real orden disponiendo que se efectúe el pago de las cantidades que en concepto de gastos de pasajes y otros, se adeudan a gran número de jefes y oficiales del Ejército.

Hace mucho tiempo venía gestionándose sin resultado la resolución de este asunto, así es que la noticia producirá de seguro viva satisfacción entre los interesados.

Premios de constancia.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictaminado que no existe derecho alguno para que se satisfagan a los individuos de los cuerpos subalternos de la Armada los premios de constancia suprimidos por el Real decreto de 20 de Enero de 1886, a menos que fuesen nuevamente restablecidos.

Conformándose con este dictamen el ministro de Marina, ha resuelto que en lo sucesivo no se dé curso a las instancias que pudiera promover el personal de los referidos Cuerpos en solicitud de los citados premios de constancia.

REFORMAS JUDICIALES.

ALLÁ VEREMOS.

Dice nuestro colega «El Correo», de Madrid:

«Estamos autorizados para declarar que el proyecto de ley de organización judicial que han empezado a publicar los periódicos, ni en la parte publicada, ni en la que resta por publicar, es el proyecto de la comisión de Códigos. Podrá haber sido un anteproyecto, pero ha sufrido profundas y sustanciales modificaciones, que ni aun el ministro de Gracia y Justicia conoce todavía.»

De suerte, que ha sido trabajo perdido el de tan prematura información.

Así se extravía la opinión y se soliviantan intereses personales y de clase, que aun sin tales estímulos, llevan su susceptibilidad hasta el punto de querer sobreponerse al interés general del país y a las más elementales necesidades de la justicia.»

Repetimos que allá veremos.

BIBLIOGRAFÍA.

El centro editorial de Góngora (San Bernardo, 43, Madrid), acaba de publicar un interesante libro, titulado «La Función Judicial», debido a la pluma del Registrador de la Propiedad, D. Carlos Lopez de Haro, y precedido de un prólogo, por D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Contiene este estudio razonados artículos sobre: El Derecho, El Estado, La Función Judicial, Funcionarios, Procedimientos, Premios y castigos, Procedimiento civil, Procedimiento criminal, Cuestión económica, Notariado y Registro de la propiedad, y seguramente será leído por cuantos a la abogacía y carreras jurídicas se dedican.

El libro, que consta de 216 páginas y está esmeradamente impreso, se vende a 2 pesetas en toda España. El mismo centro editorial acaba de poner a la venta, anotadas por la «Revista de los Tribunales», dos nuevas ediciones (la 10.ª y 7.ª, respectivamente) de sus acreditados Códigos de Comercio y Ley de Enjuiciamiento civil.

Sólo de los países orientales, cuya lejania pudo inducirnos a error alguna vez en la apreciación de su ca-

rácter étnico, debía venirnos la sorpresa de que un pueblo sin importancia hasta hace poco, se llama hoy sitio en el concierto de las más poderosas potencias, alegando su creciente cultura y midiendo sus fuerzas nada menos que con las del autócrata ruso. De ahí ese apresuramiento por conocer cuanto se relaciona con el carácter del Japon moderno, sus costumbres, monumentos, poblaciones, etc., hasta el punto de que no pueda ser tenido por persona al corriente del movimiento internacional quien desconozca las condiciones en que evoluciona la nación japonesa.

A la expectativa de los acontecimientos que debían producir ese despertar de las conciencias, el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, fué coleccionando fotografías que hizo obtener en aquel país, pocos meses antes de que rusos y japoneses rompiesen las hostilidades, y las ofrece al público en forma de autótipos, constituyendo un elegante portfolio que, con el título «El Japon a la vista», se expenderá por cuadernos quincenales de 16 páginas, al precio realmente módico de 60 céntimos el ejemplar.

Es una publicación de todo punto recomendable, de la que se ha dado a luz el primer cuaderno, cuyas preciosas vistas tanto deleitan como instruyen, y que pueden considerarse las primeras páginas de un volumen de los que hacen honor en las bibliotecas.

BOCADILLOS.

¡Arree!
Los telegramas de la guerra manan sangre.

De San Petersburgo dicen que los rusos mataron a diez mil japoneses.

Otros telegramas afirman que las bajas que tuvieron entre ambos ejércitos ascienden a dieciocho mil.

Pues a otro par de batallas como esa, si verdad es, no quedan para contarlos ni un ruso ni un japonés!

«Es necesario, ha dicho un diplomático ruso, castigar a los japoneses.»

Y tan necesario, señor.

Como que de continuar la cosa así los amarillos, no van a ser ellos.

Y allá vá otro diplomático japonés:

«Solo nos detendremos en el camino emprendido, cuando consigamos echar para siempre de la Manchuria y del Pacífico, a los rusos...»

Como se vé, los programas no pueden ser más radicalmente distintos.

Luego veremos cual de ellos se cumple.

Pues después de conocer semejantes oposiciones, solo nos falta saber la opinión de los cañones que es la opinión de valer.

Un vendedor de moras en Sevilla, ha sido encarcelado por vocear las moras de manera que alarmó a los agentes policíacos.

«Moras me úras, máuras», vocesaba y «máuras ó maúras» motivaron que hiciese compañía a los que dieron gusto a los alibatos.

Caso raro y curioso.
Final de un telegrama que publica un colega:
«Al entrar esta mañana los celadores, encontraron al sujeto en cuestión ahorcado.
Con dos pañuelos unidos y colgados de la reja, se había suicidado.

El cadáver no ha sido habido.

Un cadáver precavido, aunque raro está explicado. Es un cadáver que ha huido por miedo a ser castigado.

Prueba indiscutible

Seguid el tratamiento de las píldoras Pink y no tardaréis en demostraros á vosotros mismos, que las píldoras Pink son el mejor regenerador de la sangre, el tónico de los nervios perfecto. — Vuestra convicción se efectuará en breve espacio, pues la mejoría de vuestro estado por las incomparables

Píldoras Pink

será inmediata y progresiva. Curan: anemia, clorosis, debilidad nerviosa, dispepsia, jaqueca, neuralgia y reumatismo.

Se venden en todas las farmacias. Pesetas 4 la caja. Pesetas 21 las seis cajas.

COMUNICADOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Habiendo leído en el número del periódico que V. tan dignamente dirige fecha del día 14, un ruego de los vecinos de los Gallardos, de Bédar, referente á que el estanco de aquella barriada, casi á diario y meses enteros, faltan los sellos y no se encuentra ninguna clase de papel sellado y que además aquellos vecinos á lo mejor se encuentran el estanco cerrado; como quiera que me constan que ninguna de las quejas que ellos indican son verdad, pues en aquella expendeduría hay existencias más que suficientes para el consumo que esos vecinos necesitan; y además está surtido con arreglo á reglamento y tampoco se ha cerrado ninguna vez por vivir en la misma casa el dueño de dicho estanco, y á más me creo que ese ruego no obedece más que á ideas políticas, le agradeceré á V. infinito lo haga así constar en el mismo periódico, con el fin de que quede sin ningún valor el ruego interesado por los vecinos ó mejor dicho, por algunas personas de los Gallardos, de Bédar.

Con gracias anticipadas se repite de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., — VICTORIANO SAMPEDRO.

Vera 16 de Mayo de 1904.

El suelto á que el anterior comunicado se refiere, nos lo fué enviado por un suscriptor á LA CRÓNICA, de Bédar.

**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mio: Hé leído sin sorpresa alguna, las líneas que el Sr. Sanchez Roca, dedica al Monte de Piedad en el comunicado que aparece en LA CRÓNICA de ayer. No me ha producido sorpresa su lectura, porque estoy enterado de la conducta que los empleados de ese benéfico establecimiento observan con el público, y he visto que han seguido con el Sr. Sanchez Roca el procedimiento, muy corriente en aquella casa, de arrebatar de manos de sus legítimos dueños, los documentos que representan valores en ella depositados.

Sé de infelices empeñantes, varios, muchos, que no habiendo podido rescatar los objetos empeñados en el plazo reglamentario, han acudido á cobrar el exceso que les correspondiera entre la cantidad del préstamo y la producida en subasta, presentando al efecto la papeleta acreditativa de su derecho; y en vez de recibir esa diferencia, legítima y reglamentariamente suya, han sido tratados con malas formas y privados del derecho de la reclamación, haciendo en su presencia pedazos la papeleta.

Muchas gracias del Monte de Piedad

dad se van haciendo públicos; pero los relatos bastan para que la prensa y la opinión se preocupen de lo que pasa en la humanitaria Institución que nos legó la caridad de la señora D.^a Francisca Gimenez de Acilú, y trate de poner coto á las extralimitaciones de los que administran aquél caudal, destinado exclusivamente para remediar las necesidades de los pobres de Almería.

Gracias por la inserción de estas líneas y se repite de Vd. afmo. s. s. q. b. s. m., — UN VECINO DE ALMERIA, Almería 17 de Mayo 1904.



Hé aquí las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre en la Sección segunda de esta Audiencia:

Juzgado de Canjajar.
Días 21 y 22 de Junio.—Contra Baldomero Hernandez Carretero, por falsedad.

22 y 23 de id.—Contra Salvador Miranda Campos, sobre robo.
25 de id.—Contra Gabriel Ibañez Castillo, sobre homicidio.

Juzgado de Cuevas.
Días 27 y 28 de Junio.—Contra Antonio Caparrós Castro y otros, sobre homicidio por imprudencia.
30 de id.—Contra Diego G. Navarro y otro, sobre homicidio.

1.^o de Julio.—Contra Juan Alarcón Lopez, sobre robo.

Juzgado de Velez-Rubio.
Días 4, 5 y 6 de Julio.—Contra Silverio Pareja Valle, sobre homicidio.

7, 8 y 9 de id.—Contra Victoria-no Moreno Sanchez, sobre cohechos.

Juzgado de Vera.
Días 11 y 12 de Julio.—Contra Torcuato Martinez Crespo, sobre robo.

13 de id.—Contra Antonio Flores Zamora, sobre homicidio.
14 y 15 de id.—Contra Celestino Garcia Rodriguez, sobre robo.

Juzgado de Purchena.
Días 18 y 19 de Julio.—Contra Alfonso Torres Lopez, sobre robo.

21 de id.—Contra Tomás Garcia Franco, sobre robo.
22 de id.—Contra José Fernandez Reche, sobre tentativa de violación.

23 de id.—Contra Diego Diaz Orsol, sobre homicidio.
26 de id.—Contra José Salcedo Jimenez y otro, sobre homicidio.

27 de id.—Contra Antonio Fernandez Aran, sobre homicidio.
28, 29 y 30 de id.—Contra Manuel Antonio Cañadas y José Gomez Romero, sobre asesinato.

Juzgado de Huércal-Overa.
Días 1 y 2 de Agosto.—Contra Antonio Sanchez Uribe, sobre homicidio.

3 y 4 de id.—Contra Agustín Segura Fernandez, sobre homicidio.
5 y 6 de id.—Contra Francisco Martinez Mena, sobre homicidio.

8, 9 y 10 de id.—Contra Juan Martinez Rufaidon y otros, sobre expención de billetes falsos.

Juzgado de Berja.
Días 11 y 12 de id.—Contra Enrique Rodriguez Espinosa, sobre homicidio.

13 de id.—Contra Francisco Ruiz Vazquez, sobre homicidio.
16 y 17 de id.—Contra Juan Fernandez Cortes, sobre homicidio.

18 de id.—Contra José María Oliver Olivares, sobre robo.
19 y 20 de id.—Contra Gabriel Galdeano Martinez, por expención de moneda falsa.

UNION ALMERIENSE.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de 30 de Abril próximo pasado, teniendo en cuenta que para el mejor desarrollo de los fines que se persiguen conviene que haya el mayor número posible de personas de la población interesadas en la prosperidad de la Sociedad, acordó entre otros particulares referentes al funcionamiento de la misma

1.^o Señalar los números 1 al 150 á las mil ciento cincuenta acciones

suscritas en firme al constituirse la Sociedad.

2.^o Aceptar 147 de los 149 pedidos de acciones recibidos hasta el día, señalando á las 598 acciones suscritas en los mismos los números 1.151 al 1.748.

3.^o No aceptar dos pedidos de ciento y doscientas acciones respectivamente.

4.^o Dejar abierta la suscripción á las 252 acciones que faltan para cubrir el capital social, admitiéndose para ello solo pedidos menores de 25 acciones en el domicilio del Director Gerente de la Sociedad.

Almería 5 de Mayo de 1904.—El Secretario, JOSÉ MOLERO.

Botica Central

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Los arbitrios.

Como habrán podido ver nuestros lectores, la reciente R. O. aprobando los arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento, excluye de ese impuesto varias especies, entre ellas las naranjas, limones, sidras y limas en cajas, avas en carga, mineral de hierro, etc.

Esa R. O. si bien crea evidentes dificultades económicas al Municipio, en cambio inicia una tendencia saludable, por que coadyuva á la gestión comenzada hace algún tiempo por la Cámara de Comercio, persiguiendo la idea de abolir del todo esos arbitrios, que dicho sea en razón, deben desaparecer como costumbre arraigada y admitirse sólo en circunstancias especiales.

Reconocemos que el Ayuntamiento tropezará este año con grandes inconvenientes, si, como no puede menos de suceder, eliminada la tributación de la uva de embarque, la empresa de consumos no concierda los arbitrios, y se restan al Municipio medios económicos de que está muy necesitado por la circunstancia de los gastos de la venida del Rey; pero esto mismo hará á esa Corporación ser más previsora, obligando á que acoople su presupuesto de gastos al de ingresos, castigando los desembolsos, muchos de ellos superfluos é inútiles, que se hacen en aquella casa.

En último resultado si la situación financiera del Ayuntamiento se hiciera insostenible, la Junta Municipal, haciendo uso de la autorización que le concede la R. O. á que nos venimos refiriendo, puede revisar el presupuesto vigente y proponer nuevos arbitrios que sean menos gravosos que los desechados, en el caso extremo de que de la revisión del presupuesto, no se alcanza ran las economías necesarias para saldar el déficit, que este año, como es costumbre en otros, se había intentado enjugar con los arbitrios.

Pero repetimos que la buena administración y el exceso de economía, es lo que se impone hoy para salvar al Municipio de la crisis financiera que le amenaza.

Círculo Mercantil.

Esta Sociedad ha celebrado Junta General, para elegir nueva Directiva, por dimisión de los señores que la componían.

Fueron designados los señores siguientes:

Presidente: D. José Gonzalez Canet.

Vice-Presidente: D. José Batiles.

Secretario: D. José Lozano Tenorio.

Tesorero: D. Eliseo Gallego Rubio.

Contador: D. Eudoxio Santaolalla.
Vocales: D. Antonio Galvez, don Segundo Peón, D. Fernando Garcia del Pino, D. Clemente Lorenzo, don Juan Ruiz Mañas y D. Luis Garcia Canton.

Congreso agrícola.

En Granada comenzará el Congreso Agrícola Regional organizado por la Federación Bético-Extremeno Canaria, el día 27, coincidiendo con las fiestas del Corpus.

Nuevas fábricas.

Según verían los lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que en nuestro número de ayer publicamos, van á establecerse en esta capital dos nuevas fábricas de luz eléctrica.

Una de ellas llevará el nombre de «Mengemor» y la otra «Sociedad Cooperativa Almeriense», las cuales prometen dar el fluido con gran rebaja de precios.

La suscripción de acciones de esta última sociedad adelanta rápidamente y todo hace augurar un completo éxito á los trabajos de los iniciadores.

Telegrama.

El Gobernador recibió ayer por la mañana el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«S. M. el Rey ha llegado felizmente á esta Corte habiendo sido recibido en la Estación por la Real Familia, el Gobierno, los Presidentes de ambas Cámaras, las autoridades, todos los altos funcionarios; el inmenso público que llenaba estación y calles del tránsito hasta Palacio, han tributado á S. M. las mejores demostraciones de entusiasmo y cariño.»

Teatro Variedades.

Por la compañía del Sr. Muñoz, se estrenará esta noche en el teatro de Variedades, el drama «Misterio», arreglado de la escena extranjera, por nuestra paisana la notable escritora doña Carmen Burgos Seguí, que firma sus trabajos en el «Diario Universal», de Madrid, con el pseudónimo de «Colombine».

Hé aquí el reparto de la obra: Elena, Sra. Val; Blanca, Srta. Rodriguez; Señora de Salcedo, Sra. Ros; Armanda, Srta. Geijo; Señora de Rosales, Sra. Cuevas; Señora de Calvo, Srta. Ester; Jacobo Albert, Sr. Muñoz; Señor Mendoza, Sr. Araixa; Eduardo Mendoza, Sr. Gil; Emilio de Mendoza, Sr. Jimenez; Señor Salcedo, Sr. Treviño; Dr. Castro, señor Alonso; Guzmán, Sr. Estrada; Criado, Sr. Mijares.

Plaza vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Urcas, que deberá proveerse en el término de quince días.

Farol roto.

El farol que existe en la calle Real, á la entrada de la del Emir, fué ayer mañana hecho pedazos por un carro que guiaba Antonio Montoya.

El inspector de carruajes, Sr. Navarro, que se hallaba próximo á aquel sitio, detuvo al conductor del vehículo con objeto de que pagara los daños que habia ocasionado.

Perros contrabandistas

La fuerza de carabineros y del Resguardo de la Arrendataria, están matando muchos perros contrabandistas en las playas de Estepona.

La fuerza del Resguardo ha verificado la aprehensión de una barquilla con cinco perros preparados para alijar tabaco y tres reos.

Los reos fueron puestos á disposición de la autoridad de Marina y los perros llevados al depósito municipal.

Un atropello.

En la rambla de Alfareros fué atropellado anteanoche por un coche que iba ocupado por varios individuos en estado alcohólico, un pobre ciego, el cual resultó con lesiones graves que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Cruz Roja.

Lo más gracioso del caso es que los municipales que acudieron á prestar auxilio al lesionado no detuvieron á los que realizaron el atropello, continuando estos su escaudalosa «juerga» al poco rato de ocurrir el hecho.

Es necesario averiguar quienes han sido los autores para imponerles el correctivo que se merece.

Contra un acuerdo.

Por el Subdelegado de Veterinaria de este partido D. Antonio Lozano, se vá entablar recurso contra el acuerdo que anteaer tomó el Ayuntamiento nombrado inspectores de carnes del Matadero y Mercado á dos profesores veterinarios que no reúnen las condiciones que marcan las Leyes.

Función benéfica.

Los periódicos de la Corte, publican extensos detalles de la función notable organizada á beneficio de las

familias de las víctimas de Villanueva, que se ha celebrado en el teatro Lírico.

La Marquesa de Ivanrey y otras damas de la aristocracia que patrocinaban la mencionada fiesta, han sido objeto de continuas felicitaciones por el feliz éxito artístico y pecuniario de la misma.

Viajeros.

Como habíamos anunciado, ayer llegó de Granada el Itmo. Sig. Consul General de Italia, Cav. Davide de Gaetani, el cual viene por encargo de su gobierno girando una visita de inspección á todas las agencias consulares de su mando.

—El teniente Alcalde D. Antonio Alonso marchará hoy á Marmolejo.

—El conocido abogado D. Manuel Toro, ha salido para Granada y otros puntos.

—También salió ayer para Málaga y Marmolejo, D. Guillermo Casinello, acompañado de su esposa é hijo y madre política.

Accidentes del trabajo.

El Delegado en Almería de «La Vasco-Navarra», ha dado cuenta al Gobernador de haber sufrido un accidente del trabajo el obrero Juan Sanchez Ibañez y de haber sido dados de alta el obrero lesionado Agustín Ubeda Gonzalez.

Fontana.

La instalada en la Puerta de Purchena no corre con la regularidad debida, y es de desear que la empresa de aguas remedie esta falta que origina grandes molestias al vecindario.

Kiosko.

Ayer comenzó la instalación del kiosko que usualmente emplaza el dueño del café Suizo en el Paseo del Príncipe.

Las bicicletas.

Los aficionados al ciclismo siguen campando por sus respetos, proporcionando á cada momento sobresaltos y sustos al vecindario, sin que halla medio de cortar tales desahucos.

Parece que la circular gubernativa publicada no hace mucho en el «Boletín oficial», maldito si se cumple en otras prescripciones, que en aquella que se refiere á la numeración de los aparatos.

Pues los «sportsmans» van por las calles á carrera tendida, como si celebraran un «mach» de velocidad en algún velódromo ó carretera.

¿De qué sirven los agentes de la autoridad, que no prohiben estas transgresiones de lo dispuesto?

A Madrid.

Tenemos entendido, que mañana marchará á Madrid, en unión del Gobernador, el Alcalde Sr. Matienzo.

El muelle de Alquife.

Según nuestras noticias, muy en breve quedarán terminadas las obras de construcción del magnífico embarcadero de minerales, que la compañía de Alquife ha levantado en las Almadravillas.

Las obras de carpintería se acabarán tal vez en la presente semana, y todo hace suponer que el embarcadero que nos ocupa, entrará á prestar servicios en plazo cercano.

Cuantas personas conocen esta grandiosa construcción se hacen lenguas de los ingenieros directores, y vaticinan grandes beneficios para Almería, en la explotación del embarcadero.

Dividendo pasivo.

El Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 13 de los estatutos, ha acordado pedir á los señores accionistas, como tercer dividendo pasivo, el 10 por 100 del capital social, ó sea 50 pesetas por acción.

El pago de esa cantidad deberá efectuarse desde el día 1 al 30 de Junio próximo.

Contribucion.

Ayer nos informaron que los dueños de pianos de manubrio se muestran refractarios al pago del impuesto municipal que se ha acordado paguen aquellos.

Muchos de dichos individuos piensan no dejar salir los pianos á la calle.

Lo cual sería un beneficio para el vecindario.

Las Cortes.

Aunque algunos periódicos han

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Unico depósito de PLATA CRISTOFLE.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. Tienda 6 y Rostrico 4

nes, de la fecha en que han de cerrarse las Cortes, todas esas suposiciones carecen en absoluto de fundamento.

Leído el proyecto de Presupuestos, el Gobierno tendrá abierto el Parlamento todo el tiempo que pueda, con objeto de aprobar varios proyectos de ley y de atender con toda amplitud á los debates que puedan suscitarse.

Según parece, los liberales demócratas tratarán de la cuestión de Marruecos y de las gestiones hechas sobre este asunto cuando ocupaban el Poder.

Ex ministro.

Se encuentra en esta capital, el ex-ministro de Marina Sr. Cobian.

Contestación.

El Director Gerente del Monte de Piedad nos ha enviado la contestación al comunicado que ayer publicamos del Sr. Sanchez Roca, pero por haber llegado tarde á nuestro poder no lo podemos insertar hasta mañana.

Igualmente nos ruega hagamos constar que el asunto ha sido llevado á los Tribunales.

Negativa.

Hemos podido comprobar que la empresa de consumos se ha negado á adelantar al Ayuntamiento la mensualidad del mes de Junio, que el Alcalde Sr. Matienzo había gestionado.

Esto creará dificultades á dicho señor, pero no cabe otro remedio para no embrollar más que está la administración del Municipio.

Subastas.

Los días 24 y 25 del corriente, se celebrarán en el Monte de Piedad, las subastas de varios efectos cumplidos.

Nueva Sociedad.

El dueño del antiguo café de Mendez Nuñez, D. José Alvarez y D. Pedro Tortosa, han constituido sociedad para abrir nuevamente al servicio público la Cervecería Suiza.

En la calle

del Obispo Oberá núm. 41, se desea una doncella con buenas referencias. Se pagará buen salario.

Grancoñac Barbier

El más selecto y mejor presentado, purísimo, delicioso y reconstituyente. Razon, D. Daniel Delgado, Xiquena 2.

Añis de Abla.

El renombrado «Añis de Abla» de Martínez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta añis añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

Unico dentífrico higiénico el Licor del Polo. Confirmanlo 34 años de vida y sus enormes ventas de mil francos diarios.

ESPARTOS.

Se venden los comprendidos en la jurisdicción del llamado «Cortijo Blanco», término de Pechina.

Informarán, Navarro Rodrigo, 17, bajo, izquierda, de 2 á 4 de la tarde.

FRESA.

Fina, aromática. Se recibe diariamente.

CONFITERIA SEVILLANA.

Juzgado Municipal.

DIA 17

NAOIMIENTOS

José Carrasco Luque, Juan Moya Ortiz, Josefa Romay Martínez y Juan Gonzalez Uclés.

DEFUNCIONES

Francisca Frias Perez y Vicente Duran Arcos.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 17 de Mayo para Málaga, Algecira, Huelva y Oadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 18 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Aragon.

Saldrá de este puerto el día 19 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Oette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

CONSULTORIO

para enfermedades de los ojos á cargo del oculista Sr. Cervera. Hotel de Londres de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mitin.

Madrid 17, 14.

En el teatro Barbieri se ha celebrado el mitin anunciado por los huelguistas ferroviarios.

Se pronunciaron varios discursos de tonos violentos contra la compañía, acordándose persistir en la huelga.

Al acto asistieron las cigarreras, siendo objeto de una cariñosa ovación.

También concurrieron muchos obreros de los que trabajan, los cuales salieron á la calle custodiados por la Guardia civil.

Fallecimiento.

(A las 15).

Desde el balneario de Villaharta telegrafian la noticia de haber fallecido allí el obispo de Salamanca.

La noticia aun no se ha comprobado de una manera oficial.

Visita al Gobierno.

(A las 16).

Una comisión de Consejeros de la Compañía del Mediodía ha visitado hoy á los Sres. Maura y Ministro de la Gobernación, para rogarles intervenga el Gobierno en la pronta solución de la huelga que sostienen los obreros ferroviarios.

Declaraciones.

(A las 17).

En la Cámara de los Comunes de Londres, el presidente de aquella ha hecho hoy algunas declaraciones sobre el acuerdo franco español acerca de Marruecos.



PARA CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA

OVIEDO-COLLOTO.

Tre clases de cervezas.

Brune 1 botella contiene el mismo gluten que 5 bollos pan
Blonde 1 id id id id id 4 id id
Popular 1 id id id id id 3 id id.

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol ni antisépticos; no producen, por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición de vientre, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta, constituyen un verdadero alimento líquido; obran como refrescante tónico y estomacal, regulando la digestión y el apetito.

Todas las personas, sin distinción de sexo ni edades, sanas y enfermas, así como la amas de cría deben beber y pedir en todas partes las acreditadas é inmejorables Cervezas de El Aguila Negra, de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapon corona con patente de invención.

La cerveza de El Aguila Negra es cerveza, probada y os convenreceis.

PIANOS Y EFECTOS DE MUSICA

Mejorables modelos para estudio: Pianos «Robert Maurell». — Grandes modelos de concierto: Pianos «Cateura y compañía», proveedores efectivos de la Real Casa. — Premios y diplomas en varias Exposiciones. — Sublime marca: Pianos «R. Maristany».

Ortiz y Cussó; primera marca española en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos, para la producción anual de 1.200 pianos. La marca Ortiz y Cussó, por su superioridad, ha permitido lanzar el reto de la comparación, sin que ningún fabricante español ni extranjero, lo haya aceptado.

Para informes:

ANTONIO SANCHEZ PUNZON Y HERMANO,
MARCO 6, — ALMERIA.

Manifestó que respecto al anglo-francés siguen las gestiones para terminarlo de una vez.

Temores.

(A las 18).

Telegramas de París dicen que en el Extremo Oriente aumentan los temores de que China intervenga á favor del Japon en la guerra que éste sostiene con Rusia.

Cojida.

(A las 18'30)

El diestro Liminana (1) ha sufrido hoy una cojida terrible en el vientre que le ha desviado el recto.

Su estado es gravísimo hasta tal punto que se desconfía salvarle.

Consejo de Ministros.

(A las 19).

El Sr. Maura sigue cultivando el género de las frases, y puede considerarse como el hombre de los símiles.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, hablando en su discurso de la huelga de los ferroviarios, dijo que la tal huelga débese á una mano oculta que no está bien enguantada, pues deja ver los anillos que adornan aquella.

Manifestó que los periodistas han exagerado hoy la actitud de los huelguistas y las consecuencias de las coacciones por estos realizadas.

N. de la R.—El nombre del torero citado se hace intraducible de todo punto; por analogía de las letras transmitidas por el Hugueta, hemos consignado el que aquí aparece.

Después se ocupó de la cuestión de Marruecos y de la guerra ruso-japonesa.

Manifestó además el presidente del Consejo, que en provincias han surgido pequeñas huegas para coadyuvar al movimiento iniciado por los ferroviarios de Madrid.

Recepcion.

(A las 20).

En Palacio se ha celebrado hoy la anunciada recepción que ha resultado brillante.

Ha faltado á la fiesta palatina el Sr. Silvela.

Firma del Rey.

(A las 21).

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Guerra, Marina y Hacienda que han caído de interés.

BOLSA.

4 por 100 exterior, 75-40.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable 95 50.
Londres á la vista, 00 00.
París á la vista, 38 50.

Conflicto.

(A las 21'20).

En París corre el rumor, con referencia á noticias del Extremo Oriente, que se ha originado un serio conflicto entre los generales rusos de mar y tierra Alexieff y Kurapatkine.

Actitud de los huelguistas.

(A las 22).

La actitud de los huelguistas ferroviarios ha hecho á última hora precisa la intervención de la fuerza pública, por fortuna sin lamentables consecuencias.

Quisieron aquellos cerca de la estación de Valdecañas, impedir que continuara su marcha el expreso de Barcelona, pero no lograron sus propósitos debido á la circunstancia arriba expresada.

El Consejo de Estado.

(A las 23.)

Hoy ha sido firmado la nueva organización del Consejo de Estado.

Como vocales permanentes han sido nombrados: Presidente Sr. Marqués de Aguilar de Campó y vocales los Sres. Ugarte, Bugallal y Aguilera.

Para constituir el pleno han sido designados los señores Groisard, Moret, Lopez Dominguez, Beranger, Montero Rios, Echegaray, Silvela y Marqués de la Vega de Armijo.

Noticia desmentida.

(A las 24.)

Los últimos telegramas recibidos de Villaharta desmienten la noticia de haber fallecido en aquel balneario el Obispo de Salamanca, si bien consigna la extrema gravedad del paciente.

PERPEN.

Auxiliares de Estadística

Preparación completa para las oposiciones que comenzarán en 1.º de Septiembre próximo, con arreglo al anuncio inserto en «La Gaceta».

No se necesita el grado de Bachiller.

La edad desde los 18 años á los 30. Solo se exige nociones de Aritmética, Geometría, Gramática Castellana, Geografía y Estadística. Se ingresa con seis mil reales.

Academiá Politécnica.

SANTA RITA 7 Y 9.

NOTA: Respondemos de los resultados.

LA ENSEÑANZA.

Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

2, CASTELAR, 2, ALMERIA.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase.

Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos.

Regalos á los compradores.

ANIS DE BERJA

de Esteban Bivas.

El más selecto que se conoce. Informes Tomás Lanuza, Sagasta 11.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromática. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería.)

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo. Precios sin competencia. Marín 16 Panadería.

CASA FUNDADA EN 1847

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastros de ALLECOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, codo, y otras partes, ó para Inyecciones Contusiones Entumescimiento, y Puntos doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1852

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: I. URRUTIA Y CA. BARCELONA.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos de después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba.)

(A base de Bromoformo Clorhidrato de Heroína.)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrósos, los físisos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY - BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ERIJAN Vds.

UNA CADA PILDORA BLANCA las pilas.
DEBEN A PARIS impresas en acero.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT

se toman al comer.

¡Ningún Regimen. No más Dieta!

Las menos COSTOSAS puesto que son las más activas.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Papelería del Ferro-carril, Tiendas 19.

EL RELOJ de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Enfáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Nuevas máquinas tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

Francisco L. Martínez, PRACTICANTE, O. Orberá 12.—Servicio á domicilio

CIA. COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORICINA, al foido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.
En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Mercedal)
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 4,30 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 12,30 mañana.

Granada á Madrid (Via Mercedal)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 14 HORAS
Salida Granada, 7,37 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 12,35 mañana.

PRIMERA CLASE: 09,00 PTAS.

En Almería hay coches á la llegada de los trenes para á Granada (vía Mercedal).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Almería á la salida de los trenes.